

La experiencia de la descentralización en la Municipalidad de Rosario

MONTEVIDEO

Octubre de 2011



ROSARIO, ARGENTINA

✓ La ciudad de Rosario está habitada por **un millón de personas** y pertenece a la Provincia de Santa Fe.

✓ Se ubica a la vera del Río Paraná.

✓ Es el núcleo de un **area metropolitana** cuya población asciende a 1.500.000 habitantes y que concentra el **53% de la población total de la Provincia de Santa Fe**



El proceso de DESCENTRALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN del municipio de la ciudad de Rosario se desarrolla en el marco de la Planificación Estratégica local a partir de 1995



¿Para qué modernizar?



Para hacer de la administración municipal un instrumento eficiente y eficaz para gestionar políticas públicas.

Para reemplazar el estilo de funcionamiento de la administración por uno mas eficiente y con vocación de servicio



Los ejes de la política de modernización

- ❖ **Descentralización** Acercar la gestión a los vecinos. Transferir cuotas de decisión. Simplificar trámites y procedimientos.
- ❖ **Participación** Consultar a los vecinos. Habilitar instancias de planificación, evaluación y control de la gestión. Priorizar acciones en conjunto.
- ❖ **Transparencia** Información accesible de los programas y proyectos que se implementan. Rendición de cuentas a la ciudadanía.
- ❖ **Calidad y Eficiencia** en las prestaciones, resolución más ágil de los problemas y su mejora continua.
- ❖ **Capacitación** de los Recursos Humanos.



¿Qué es la Descentralización?

- ❖ Es un proceso político, administrativo y social mediante el cual se transfieren funciones, competencias y recursos desde una administración única o central hacia entes, ámbitos u organismos de menor jurisdicción territorial.
- ❖ A nivel local, implica una nueva forma de gobierno de la ciudad, más cercana, abierta y participativa.
- ❖ En una perspectiva de largo plazo, puede plasmar un nuevo proyecto de ciudad, más equilibrado y solidario.



Descentralización y gestión local

Dos niveles de análisis en su implementación:

Concepto ideológico

- ✓ Más democracia
- ✓ Más cercanía
- ✓ Más participación

Concepto tecnológico

- ✓ Más eficiencia
- ✓ Más transparencia
- ✓ Menos burocracia



Descentralización

¿cómo la construimos?

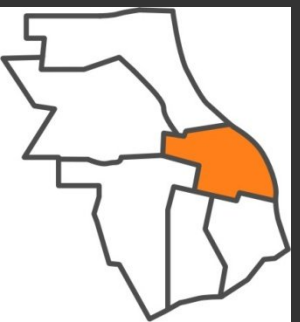
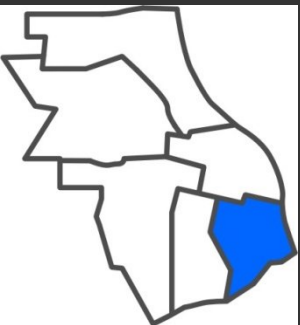
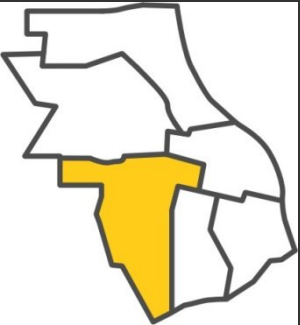
Con un proceso gradual y sistemático, en cuatro momentos fundamentales:

1. La delimitación de Distritos
2. La creación de las Áreas de Servicios Urbanos (ASU)
3. La puesta en marcha de los Centros Municipales de Distrito (CMD)
4. El desarrollo de la participación ciudadana

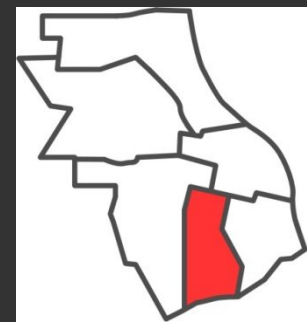
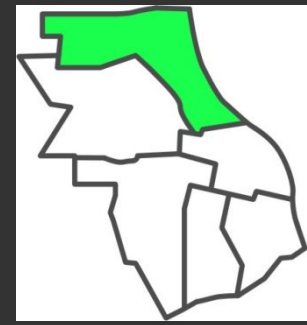
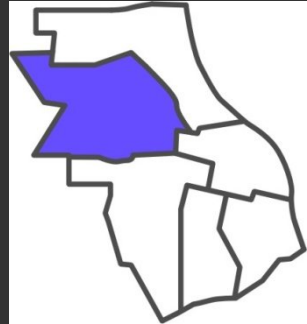


Descentralización

Fundamentos de la delimitación



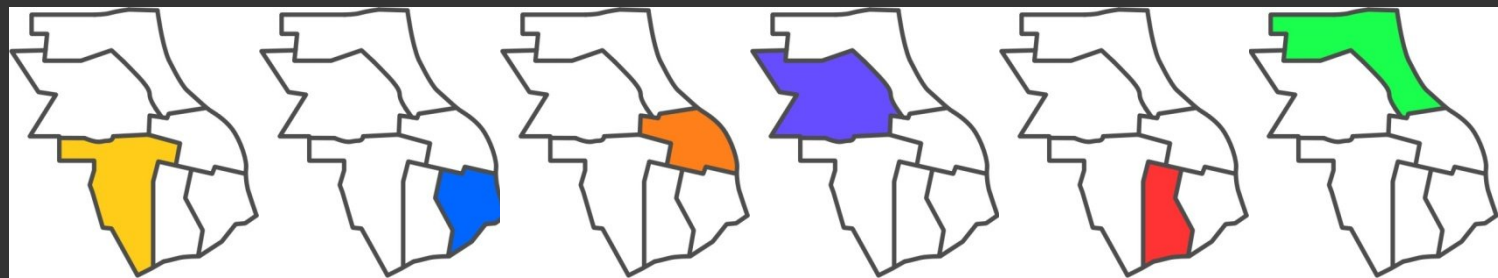
- ✓ Aspectos físicos e históricos-formativos
- ✓ Aspectos de localización.
- ✓ Aspectos de identificación.
- ✓ Aspectos socio - económicos.
- ✓ Aspectos administrativos.
- ✓ Aspectos institucionales.
- ✓ Aspectos jurisdiccionales.



Descentralización

Fundamentos de la delimitación

El tamaño del Distrito se definió en función de la cantidad de habitantes de la ciudad, de su extensión y del logro de una racionalidad, en términos económicos y de prestación de servicios. En función de esto se establece que cada Distrito no puede representar una unidad barrial, sino más bien, **la suma de varios barrios.**



Descentralización

Un forma de organizar la ciudad



Organismos pioneros de la descentralización

Áreas de Servicios Urbanos (ASU)

- ✓ Fueron creadas en 1996.
- ✓ Atención al vecino de manera ágil, cercana y directa.
- ✓ Mantenimiento urbano de pequeña y mediana escala.
- ✓ Integradas por cuadrillas operativas de las Secretarías de Gobierno, Obras Públicas y Servicios Públicos.



Áreas de Servicios Urbanos (ASU)

Funciones



- ✓ Desmalezamiento.
- ✓ Limpieza de zanjas.
- ✓ Reconstrucción de accesos vehiculares.
- ✓ Desobstrucción de cruces de calles.
- ✓ Inspecciones en vía pública.
- ✓ Traslados de escombros y tierra.
- ✓ Mantenimiento de la vía pública.
- ✓ Perfilado y abovedamiento de c...
- ✓ Nivelación de terrenos





Los Centros Municipales de Distrito - CMD

- Organismos emblemáticos del proceso de descentralización.
- A través de ellos la gestión municipal plasma en la realidad su concepción de modernización.
- Aparecen como la “nueva cara” de la administración municipal.
- De su labor depende en gran medida el desarrollo futuro de la descentralización y la participación ciudadana.



Los Centros Municipales de Distrito - CMD

Los roles de un CMD



- ✓ Es un centro de carácter comunitario.
- ✓ Es un centro administrativo y de servicios.
- ✓ Es un centro de coordinación de políticas públicas.
- ✓ Es un centro de cooperación y gestión mixta.
- ✓ Es un centro de participación ciudadana.

Los Centros Municipales de Distrito - CMD

Atributos significativos de los CMD

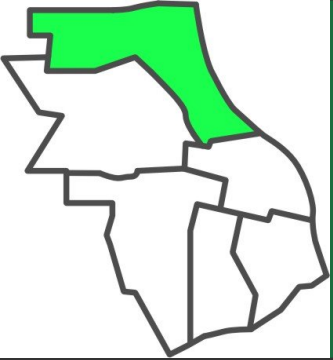


- ✓ Estructura edilicia agradable y funcional.
- ✓ Espacio amigable y accesible.
- ✓ Atención personalizada y ágil. La “ventanilla única” como objetivo.
- ✓ Búsqueda de la calidad en sus producciones.
- ✓ Equipamiento de alto nivel tecnológico.

Los Centros Municipales de Distrito - CMD

Plan de Modernización

- ✓ Adecuación Edilicia
- ✓ Reingeniería de procesos municipales
- ✓ Plan de Sistemas y Comunicaciones
- ✓ Selección y capacitación del Personal
- ✓ Nueva estructura organizacional y funcional
- ✓ Procesos de Mejora Continua



Centro Municipal Distrito Norte

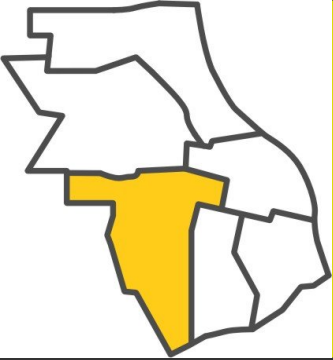
“Villa Hortensia”



- Primer “minimunicipio” habilitado en octubre de 1997.
- Es monumento histórico nacional.
- Fue sometido a un proceso de restauración de alto nivel.
- Permitió regenerar una zona de la ciudad.
- Se convirtió en un edificio de alto valor simbólico para la ciudad.

Centro Municipal Distrito Norte "Villa Hortensia"





Centro Municipal Distrito Oeste

“Felipe Moré”



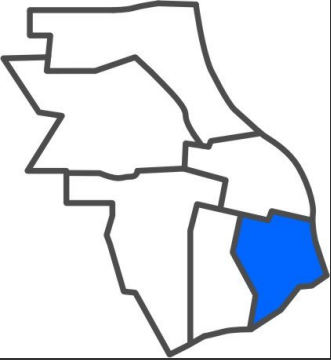
- Segundo “mini municipio” habilitado en febrero de 1999.
- Proyectado por el arquitecto rosarino Mario Corea Aiello.
- Se complementa con otros equipamientos comunitarios: el Centro de Salud “David Staffieri” y el Centro Crecer n°14.
- Forma parte de una serie de intervenciones urbanísticas que contribuyen al desarrollo de una zona menos consolidada de nuestra ciudad.



Centro Municipal Distrito Oeste “Felipe Moré”



MUNICIPALIDAD DE MORÉ



Centro Municipal Distrito Sur

“Rosa Ziperovich”

→ Tercer “mini municipio” habilitado en agosto de 2002.

→ Primer obra en Latinoamérica del reconocido arquitecto portugués Alvaro Siza.

→ Involucró entre otras acciones la apertura de calles y la habilitación de espacios públicos.

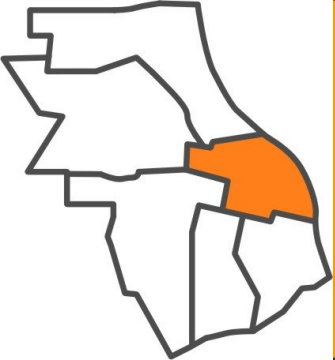
→ Constituye una transformación urbana ya que éste sector del Distrito ha permanecido aislado.





Centro Municipal Distrito Sur "Rosa Ziperovich"





Centro Municipal Distrito Centro

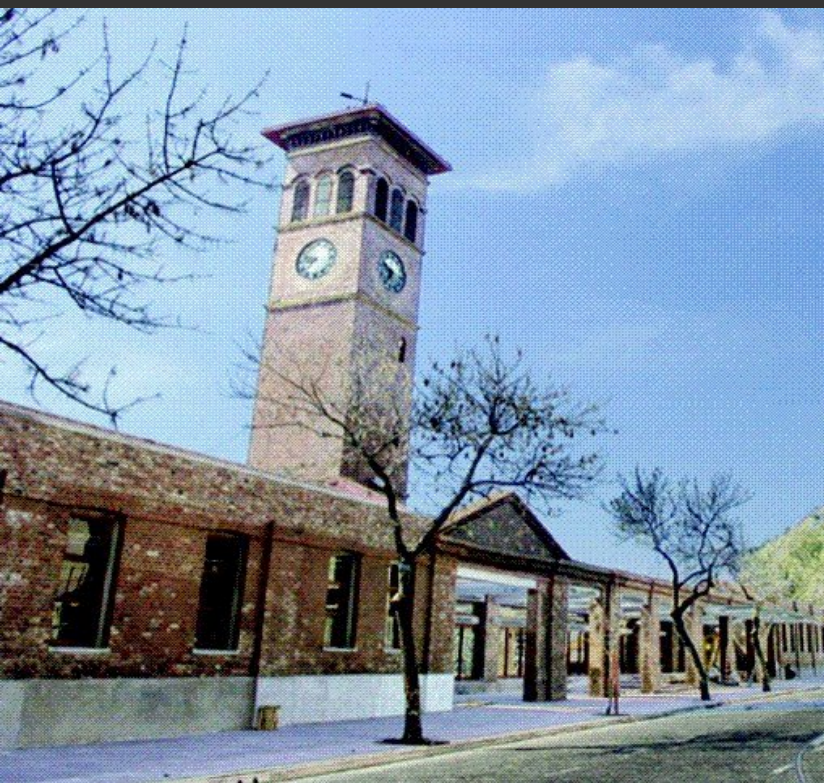
“Antonio Berni”

→ Cuarto “mini municipio” habilitado en septiembre de 2005.

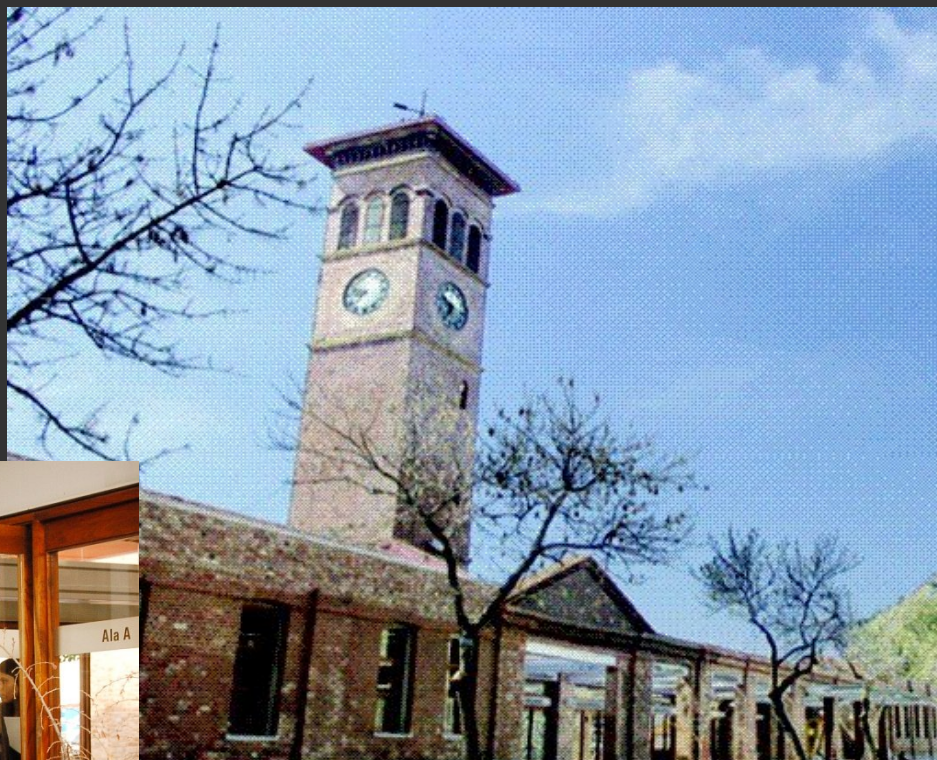
→ Ubicada en la antigua Estación Central de ferrocarril, edificio emblemático para la ciudad

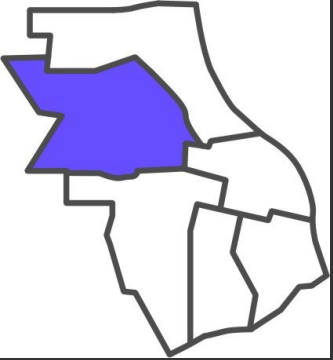
→ La obra y restauración estuvo a cargo del arquitecto Laureano Forero.

→ Constituye un desafío para el proceso de descentralización



Centro Municipal Distrito Centro “Antonio Berni”





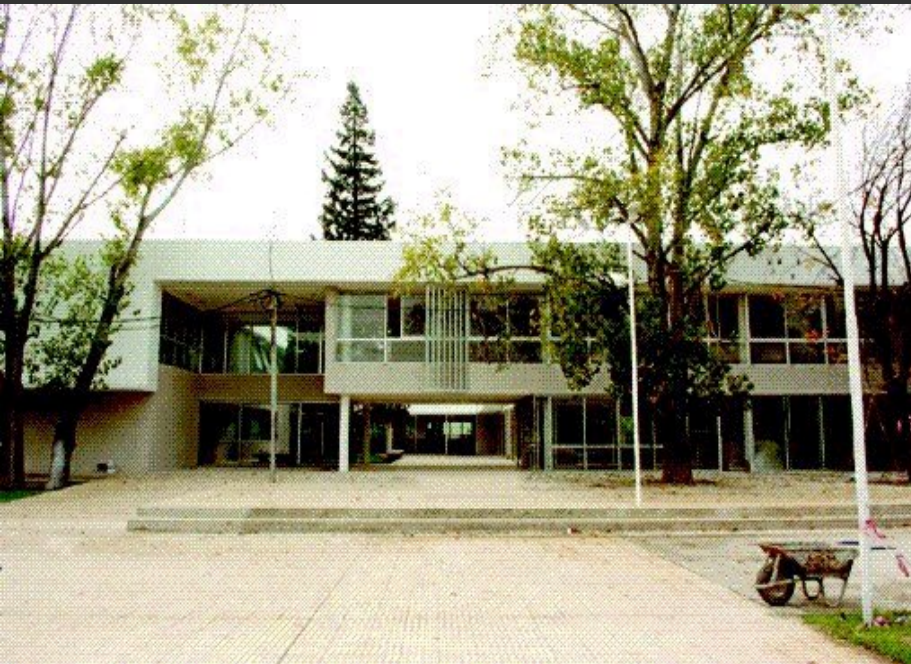
Centro Municipal Distrito Noroeste

“Olga y Leticia Cosettini ”

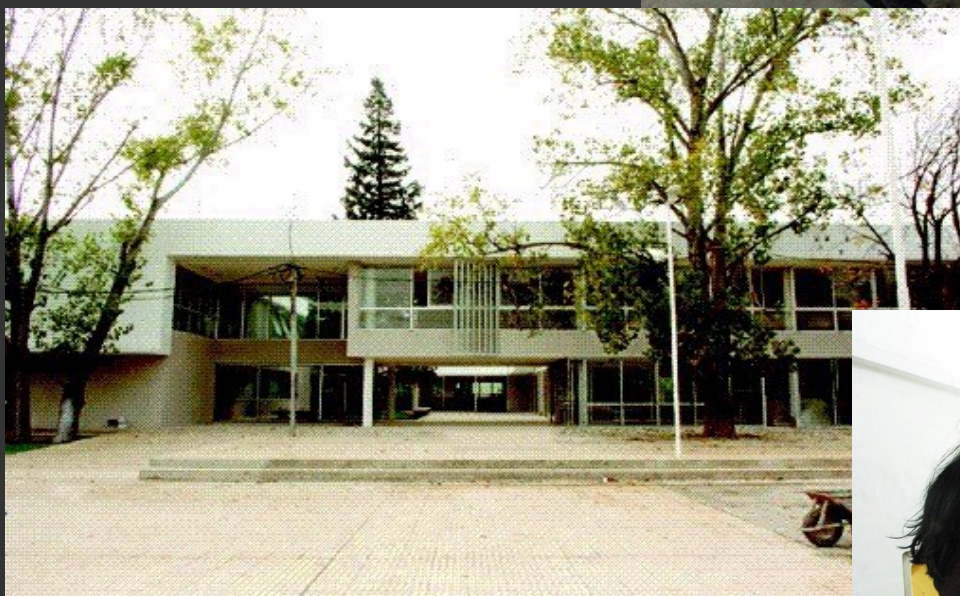
→ Quinto “mini municipio” habilitado en septiembre de 2006.

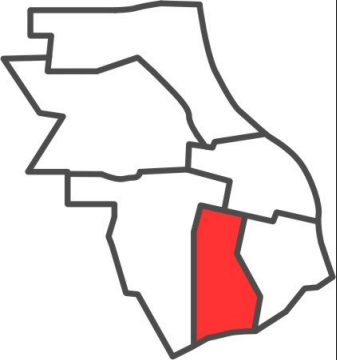
→ Fue un concurso de ideas entre arquitectos jóvenes y estuvo a cargo de un estudio de los rosarinos Sebastián y Esteban Bechis, Mauro Grivarello y Julieta Novello.

→ Cuenta con un auditorio, un gimnasio, un Centro de Salud y SUM



Centro Municipal Distrito Noroeste “Olga y Leticia Cosettini”





Centro Municipal Distrito Sudoeste



District Sudoeste

- Es un proyecto del arquitecto Cesar Pelli
- Ubicación: Avda. Francia y Acevedo, en el antiguo predio de Acindar.
- Se encuentra recientemente habilitado en Septiembre de 2009.



Centro Municipal Distrito Sudoeste



EJES DE LA GESTIÓN DESCENTRALIZADA

- ❖ Articulación de políticas socio - urbanas***
- ❖ Innovación en la gestión distrital***
- ❖ Participación ciudadana***



ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS SOCIO -URBANAS

**Gabinete Distrital de Coordinación de Políticas
Integrado por las siguientes Coordinaciones:**

Director/a

Coordinación Administrativa

Comunicación Social

Presupuesto Participativo

Promoción Social

Salud Pública

Cultura

Desarrollo Urbano

Servicios Públicos

Área de Servicios Urbanos



INNOVACIÓN DE LA GESTIÓN DISTRICTAL

Área de Servicios Administrativos

Oficinas de Municipales:

- Informes
- Autogestión e Internet
- Atención al vecino y Mesa de Entradas
- Tramites rápidos
- Tribunal de faltas y Tránsito
- Finanzas
- Inspección
- Habilitación
- Catastro y Obras particulares
- Consultoría jurídica
- Mediación
- Centro Informáticos Local
- Personal y Despacho

Oficinas de Dependencias Provinciales o Privadas:

- Banco Municipal
- Administración Provincial de Impuestos
- Registro Civil
- Defensorías Barriales
- Aguas Santafesinas
- Empresa Provincial de Energía
- Litoral Gas



Algunos números de la descentralización

Cant. Trámites Municipales: 349

Cant. Trámites Descentralizados: 271

Total Trámites anual: 1.367.861

Total Trámites mensual: 114.000

Total Trámites anual por CMD: 228.000

Total Trámites mensual por CMD: 19.000

Tramites WEB : 156.000

Consultas WEB: 110.000



Algunos números de la descentralización

Promedio Cantidad de personas en todos los distritos

Personas anual: 985.000

Personas mensual: 80.580

Personas diarias: 4200

Promedio Cantidad de personas por CMD

Personas anual:164.000

Personas mensual: 14.000

Personas por día: 700



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- ❖ **Presupuesto Participativo:** Política de estado que se implementa desde el 2002 en los seis distritos de la ciudad. (Primera Ronda de Asambleas Barriales, Consejos Participativos de Distrito, Segunda Ronda de Votación)
- ❖ **Vecinales:** instituciones barriales que históricamente colaboran y participan para potenciar las políticas gubernamentales que tiendan a mejorar la calidad de vida en los barrios.
- ❖ **Organizaciones sociales, religiosas, Clubes, Centros Comerciales, Centros Comunitarios, instituciones educativas y culturales etc.**



DIFICULTADES A LO LARGO DEL PROCESO

- ❖ En el inicio: una falta de información actualizada y confiable sobre el territorio, la discusión sobre las características que definirían la delimitación de los distritos, la insuficiencia de tecnologías de comunicación (escasas conexiones en red)
- ❖ La resistencia del personal administrativo que temían transitar hacia un cambio tan profundo
- ❖ La coordinación entre áreas centrales y descentralizadas
- ❖ La coordinaciones de los niveles jurisdiccionales: nación, provincia, municipio.



DESAFÍOS

- ❖ Resolución del rol de las áreas centrales en el proceso de descentralización, las cuales lejos de desaparecer asumen un rol de planificación y monitoreo.
(Secretaría Obras Públicas, Secretaría de Gobierno)
- ❖ - Garantizar la sustentabilidad del proceso, conservando el gobierno local la capacidad de canalizar nuevas iniciativas provenientes de la sociedad civil retomando la planificación estratégica a escala distrital.
- ❖ Seguir profundizando la descentralización de los servicios
- ❖ Promover una mayor descentralización territorial en cada distrito generando espacios de participación en áreas más pequeñas al interior de cada distrito para estar más cerca de las necesidades de la gente y potenciar la participación en cantidad y calidad
- ❖ Mesas barriales, Consejos Locales, Juntas ciudadanas...



MUCHAS GRACIAS!!

